MUNICIPALIDAD DE TACUARAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telef: 0786 – 230999 - E-mail: tacuaras@contrataciones.gov.py
Tacuaras - Neembucú

RESOLUCIÓN Nº ..168.. / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS TRABAJOS DE RESTAURACION DE MATADERIA Y CORRAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TACUARAS A LA EMPRESA "LAZARO SANCHEZ", CD Nº 07/2011

Tacuaras, ..21.. de noviembre de 2011

VISTA: La convocatoria realizada para los trabajos de *Restauración de Matadería y Corral Municipal* de Tacuaras; y

CONSIDERANDO: El Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" faculta al Intendente a resolver estos asuntos.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TACUARAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ----------

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR a la empresa ***"LAZARO SANCHEZ CONSTRUCCIONES"*** de la localidad de Tacuaras, para los trabajos de *Restauración de Matadería y Corral Municipal* del distrito de Tacuaras, objeto de la ***CD Nº 07/2011.***

2º) EL MONTO ADJUDICADO asciende a la suma de ***Guaraníes Veintinueve millones ochocientos cincuenta mil (Gs. 29.850.000) IVA Incluido***. La fuente de financiación serán los recursos de Royalties de acuerdo a los desembolsos realizados por el Ministerio de Hacienda, y la forma de pago es la siguiente: crédito, 50% a la firma del contrato, y el saldo se abonará a la recepción definitiva de los trabajos. --------

3º) ANOTAR, registrar, notificar y, cumplida, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE TACUARAS - SECRETARIA

Laura M. Rojas Miranda
Secretaria Municipal

Ing. Lorenzo T. Irún García
Intendente Municipal